

Puebla, Pue., a 13 de julio de 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con 15 minutos del día 13 de julio del año dos mil diez y seis, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

C. Natalia Sardá Cué	Consejera Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Consejera Suplente de Margarita Núñez Guinea, Secretaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero
C. Adriana Fabiola García Cid.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz
C. María Victorina Pendás Sanz.	Consejera
C. Rosa Martha Guillén Apreza	Consejero Suplente de Marco Cubillo León
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.	Consejera.
C. Jorge Lanzagorta Gallardo.	Consejero.
C. Margarita Maceda Jiménez.	Consejera.
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejera.
C. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.
C. Katuy Eugenia Cruz Guerrero.	Consejera Suplente de María Fernanda López Mendiola.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Jaime Auriol Barroeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.
---------------------------	--

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2015, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Reporte y análisis del ejercicio piloto del Juego sobre el Manual Ciudadano de la Discapacidad
4. Integración de nuevos consejeros.
5. Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

ACUERDOS

1.- Resultado del ejercicio piloto realizado en dos escuelas (una pública y una privada) se realizarán los siguientes cambios en el juego y en las tarjetas:

- Modificar el diseño de las tarjetas de preguntas, ampliando el tamaño de la letra,
- Elaborar las preguntas más cortas, sin doble negación, evitar oraciones subordinadas,
- Los retos serán concretos y puntuales, algunos de ellos serán vivenciales.
- Máximo 5 niños por grupo
- Queda también el logo de Inclusión en Acción en el tablero
- Se quitan los logos en las tarjetitas
- Cambiar los colores de las casillas
- No pasar a distintos niveles de competencia (entre grupos, escuelas y finalistas).

2.- Diseñar un cartel que se quede en el salón de clase reforzando los términos correctos.

3.- Registrar el Manual Ciudadano como autoría del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

3.- Se tomará en cuenta para la selección de nuevos consejeros que tengan un perfil de áreas de conocimiento y/o atención que en este momento no están representadas.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
C. Natalia Sardá Cué Consejera Presidente del Consejo Ciudadano para la Discapacidad	C. Maricarmen Lanzagorta Bonilla Consejera suplente de Margarita Núñez Guinea Secretaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
C. Alejandro Reyes Díaz. Consejero	C. María Victorina Pendás Sanz. Consejera

C. Elvira Sarre Iguiniz. Consejera	C. Rosa Martha Guillen Apreza Consejera suplente de Marco Antonio Cubillo León
C. Jorge Lanzagorta Gallardo. Consejero	C. Adriana Fabiola García Cid Consejera suplente de Alejandro Reyes Díaz
C. Caridad Fernanda Estenoz Carrasco. Consejera	C. María Antionette Moreno Ramírez. Consejera
C. María Fernanda López Mendiola. Consejera.	C. Katuy Cruz Guerrero Consejera Suplente de María Fernanda López Mendiola
C. Margarita Maceda Jiménez. Consejera	
AUTORIDADES	
C. Jaime Auriolos Barroeta Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos	